



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer y distinguir a Don Lujan MUÑIZ vecino de la ciudad de Rio Grande, fallecido el 27 de mayo de 2017.

Artículo 2°.- Destacar su labor cultural y compromiso con la comunidad como radio aficionado, operador técnico de Radio Misión Salesiana, LRA-24 Radio Nacional y fundador de la Biblioteca Popular Leonor María Piñero.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a los hijos de Lujan MUÑIZ, señores: Martín Esteban MUÑIZ IANNACCIO y Rodolfo Oscar MUÑIZ IANNACCIO.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 180 /24.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo